


Martes, 28 de Septiembre    Día 1383

---

**Menú principal**  
[Ir a la portada](#)  
[Añadir a favoritos](#)  
[Página de inicio](#)  
[Mapa de esta web](#)  
**Noticias**  
[España](#)  
[Mundo](#)  
[Negocios](#)  
[Sociedad](#)  
**Canales**  
[Arte y cultura](#)  
[Ciencia](#)  
[Cine](#)  
[Deportes](#)  
[Freeware](#)  
[Hogar y salud](#)  
[Humor](#)  
[Música](#)  
[Ordenadores](#)  
[Recursos gratis](#)  
[Televisión](#)  
[Viajes](#)  
[Webmasters](#)  
**Servicios**  
[Anuncios p/ palabras](#)  
[Correo gratis](#)  
[Directorio web](#)  
[Fondos de pantalla](#)  
[Foro](#)  
[Efemérides](#)  
[Horóscopo](#)  
[Juegos online](#)  
[Postales](#)  
**Buscador**   
   
[Añadir tu web](#)  
**Ver tu correo**


 **¿Enviar postales gratis?**

**Noticias de Negocios - Economía**

Economía/Empresas.- Madrid y Barcelona concentran el 35% de la morosidad empresarial

MADRID 7, (EUROPA PRESS)

Madrid y Barcelona concentran el 35% de la morosidad en España. Sólo en un año (desde mayo de 2003 a abril de 2004) se dejaron de cobrar 600 millones de euros mensuales. Según la Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación.

En concreto, Madrid, que supone el 12,120% del PIB, tiene un nivel de morosidad de 83 millones de euros, que se dejan de cobrar mensualmente. El mes de mayo de 2003 recoge la peor cifra, con 99,8 millones de euros en impagos. La capital alcanza el 13,92% de morosidad nacional.

Por su parte, Barcelona alcanza una deuda de 126,4 millones de euros, lo que supone un total de morosidad del 21,06%. En octubre de 2003 alcanza la cifra más alta demora, con 149,1 millones de euros.

"Es evidente que el desarrollo de las grandes ciudades genera grandes bolsas de impago, señala ignacio de Górgolas, director general de ACAM (Asociación Comunitaria de Arbitraje y Medición). "Estimamos en nuestra corporación que la aplicación del arbitraje como solución de conflictos hubiera logrado reducir el 50% estas cantidades", indica.

Otras ciudades costeras como Valencia contabiliza una deuda pendiente mensual de 39,9 millones de euros; Alicante alcanza los 29,2 millones de euros; Murcia, los 23,8 millones de euros, y Sevilla y Vizcaya 18,5 millones de euros cada provincia.

Según el estudio realizado, el mes más problemático es el de octubre. Al final del ejercicio, es el que reunifica los pagos al juntarse impuestos como el IVA e IRPF, lo que hace que muchas empresas se queden sin tesorerías en bastantes ocasiones. La cifra asciende a más de 685 millones de euros.

Las ciudades menos desarrolladas como Teruel (0,16 millones de euros de media), Soria (0,18 millones de euros), Segovia (0,19 millones de euros), Cuenca (0,20 millones de euros) o Guadalajara (0,21 millones de euros), se encuentran en el extremo de menor índice de morosidad.

La nueva Ley de arbitraje, que entró en vigor en marzo de 2004, ofrece distintas garantías de cobro. Una rápida gestión de la deuda puede recuperar el 81,21% del total que se debe en el plazo de un mes; a los tres meses descendería al 70,95% que se reduce al 52,37% a los seis meses, al 32,26% cuando el impago alcanza los nueve meses, y al 12,68% del total en un año.

**FOMENTO DEL ARBITRAJE.**

ACAM, es una organización sin ánimo de lucro de implantación nacional y extensión europea, para el fomento de la mediación y arbitraje como métodos rápidos y económicos con el fin de resolver conflictos de cualquier naturaleza. Creada por un grupo de empresarios y juristas, cuenta con oficinas centrales en Madrid y Alicante.

Esta entidad ofrece un servicio de resolución extrajudicial de conflictos dentro y fuera de España, puesto que posee una red de la que forman parte árbitros




Web alojada en  




dispuestos en otros países para gestionar cualquier tipo de litigio a través del arbitraje.

De cara al 2004, su Plan Estratégico aspira alcanzar las 5.000 empresas asociadas, en un mercado potencial de 3 millones de posibles asociados si se contemplan los 2 millones de autónomos y el millón e sociedades que existen.

El valor añadido de esta corte arbitral reside en que no se solicitará provisión de fondos para el desarrollo de un proceso arbitral, a ninguna de las partes implicadas, salvo si alguna estuviese inmersa en una insolvencia manifiesta.

#### Otras noticias del día 07 de julio de 2004

- Economía/Fiscal.- Un total de 715.500 madres trabajadoras se han beneficiado de las ayudas por maternidad hasta mayo
- Economía/Empresas.- El TDC reabre la denuncia contra Carrefour, Corte Inglés, Alcampo y Mercadona por abuso de posición
- Economía/Vivienda.- El director de Funcas afirma que reducir la fiscalidad de la vivienda 'equilibrará el mercado'
- Economía/Gasolina.- Los transportistas piden al Gobierno que congele la fiscalidad sobre el gásoleo para profesionales
- El presidente de la CMT se muestra favorable a las fusiones y aboga por la integración de Auna y Ono
- Economía/Empresas.- Bruselas impone condiciones más estrictas a las ayudas estatales a la reestructuración
- El Rey urge a 'lograr un fuerte crecimiento' del sistema de innovación español
- Economía/Macro.- La CE pide a Reino Unido que cambie su política sobre tabaco y alcohol en las compras transfronterizas
- Economía/Motor.- El consumo de gasolina cae un 2% en el primer cuatrimestre a causa de la 'dieselización'
- Economía/Finanzas.- Los españoles debían en marzo 494.041 millones en hipotecarios, cifra equivalente al 63,91% del PIB
- Economía/Empresas.- Madrid y Barcelona concentran el 35% de la morosidad empresarial

Noticias de Negocios - Economía  
Ver el archivo de noticias de Economía

#### [Marketing Directo](#)

Listados empresas, mailing y fax. Más de 4 Millones de Empresas.

#### [Análisis Empresarial](#)

Diploma On-Line Solicita más información

#### [tu propio negocio justo](#)

papelería copistería imprenta desde 9000 euros muy rentable

#### [InfoJobs.net](#)

La Bolsa de Empleo Líder  
Tenemos el profesional q

[Créditos](#)

[Lexur en internet](#)

[Política de datos](#)

[Aviso legal](#)

[Ar](#)  
[Cont](#)

© 2000/2004 Lexur